ESTÁNDAR DE COMPETENCIA

EC0860 Ejecutar acciones de búsqueda y localización de víctimas atrapadas bajo escombros a través de caninos

Propósito:

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que integran el Sistema Nacional de Protección Civil, a través de las acciones de búsqueda y localización de víctimas atrapadas bajo escombros a través de caninos.

Descripción:

El Estándar de Competencia describe las funciones principales que un guía o manejador de un perro de búsqueda y localización de víctimas atrapadas bajo escombros debe realizar para asegurar el área de trabajo de búsqueda, aproximación, localización de víctimas así como desarrollar el procedimiento de desmovilización de las unidades caninas.

Duración estimada de la evaluación:

2 horas

Dependencia coordinadora en la elaboración del Estándar:

- Centro Nacional de Prevención de Desastres, Escuela Nacional de Protección Civil, Subdirección de Acreditación y Certificación de Competencias.

Organizaciones Participantes:

- Centro Nacional de Prevención de Desastres, CENAPRED
- Cruz Roja Mexicana, CRM
- Centro Nacional de Prevención de Desastres, Escuela Nacional de Protección Civil, Subdirección de Acreditación y Certificación de Competencias
- Policía Federal, PF
- Secretaría de la Defensa Nacional, SEDENA
- Secretaría de Marina, SEMAR
- Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco
- Universidad de Colima
- Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM

Elementos que integran el Estándar de Competencia:

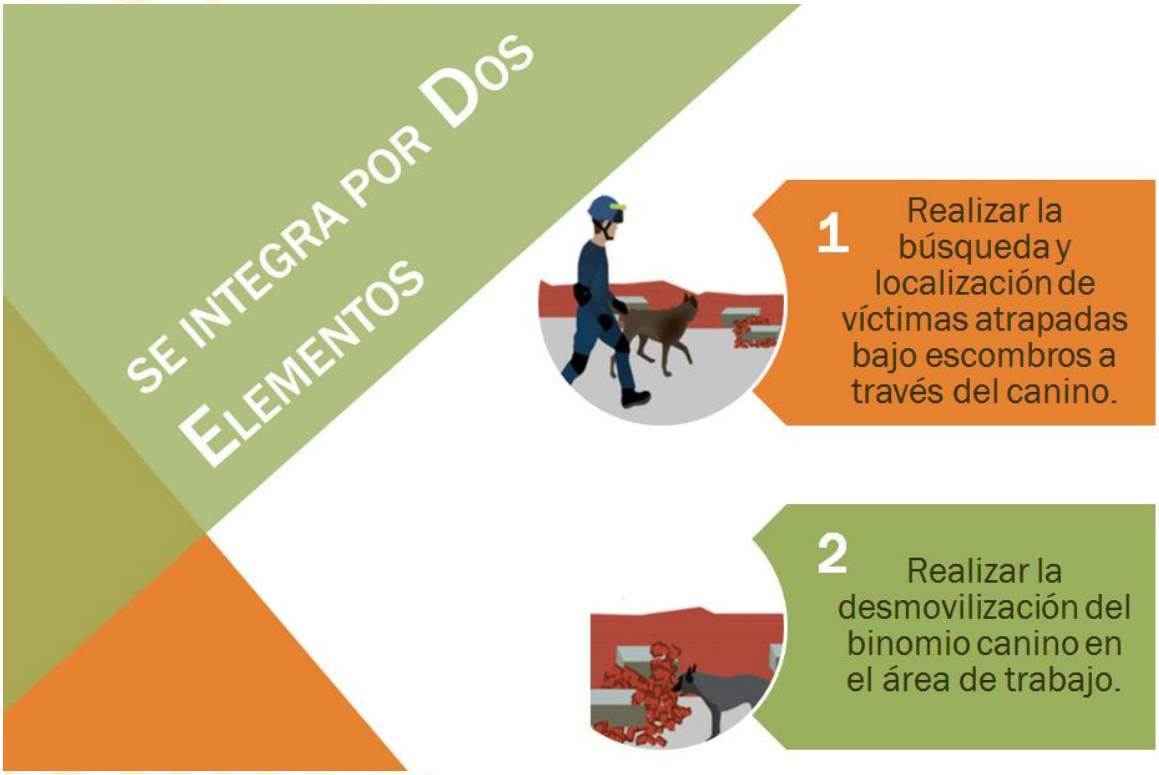

Elemento 1

REALIZAR LA BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE VÍCTIMAS ATRAPADAS BAJO ESCOMBROS A TRAVÉS DEL CANINO

Desempeños a evaluar

- Coordina con el responsable del área afectada la operación del binomio canino
- Prepara las herramientas y al perro para el ingreso al área de búsqueda asignada
- Aplica la estrategia de búsqueda de acuerdo con las características del área
- Realiza las acciones para la localización de las víctimas
- Realiza el trabajo vertical

CONOCIMIENTOS A EVALUAR

1. Nociones básicas del perro de búsqueda
2. Señalización INSARAG
3. Primeros auxilios veterinarios básicos
4. Procedimiento para localizar víctimas
5. Coordinación en labores de búsqueda
6. Conceptos básicos
7. Comando de voz
8. Funciones del guía/ manejador en las labores de búsqueda
9. Nociones básicas estructurales y de búsqueda
10. Operación de las unidades caninas

Estándar de Competencia EC0860

Elemento 2

REALIZAR LA DESMOVILIZACIÓN DEL BINOMIO CANINO EN EL ÁREA DE TRABAJO

Desempeño a evaluar

Efectúa el proceso de desmovilización del binomio canino.

Producto a evaluar

El resumen del incidente.

Detalles de la evaluación:

Se llevará a cabo en escenarios simulados, semejantes a la realidad, con instalaciones preparadas para la ejecución de acciones de búsqueda y localización de víctimas atrapadas bajo escombros.

Requerimientos para la evaluación:

- Equipo de protección personal para el candidato:
    - Casco de rescate
    - Botas con casquillo de protección
    - Guantes de trabajo
    - Guantes de atención prehospitalaria (latex)
    - Goggles
    - Protectores auditivos
    - Rodilleras
    - Coderas
    - Protección respiratoria como mínimo para polvo (cubre bocas)
    - Lámpara (sumergible)
    - Silbato de seguridad
    - Mochila de hidratación
    - Botiquín personal de primeros auxilios
- Equipo para el perro:
    - Correa
    - Caja transportadora
    - Collar
- Equipo para trabajo vertical:
    - Arnés completo para el manejador y el perro
    - Guantes para trabajo vertical
    - Mosquetones
- Personal de apoyo

Referencias de Información:

- Guías INSARAG (Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate).
- Ley General de Protección Civil y su Reglamento vigente
- Programa Nacional de Protección Civil vigente.

Dirigido a:

Binomios caninos del sector público adscritos a una dependencia gubernamental de alguno de los tres órdenes de gobierno que realicen actividades previas de adiestramiento, búsqueda y localización de víctimas atrapadas bajo escombros.

En próximas fechas se emitirán los lineamientos para el sector privado que realice actividades afines al Estándar de Competencia EC0860.

Requisitos:

- Oficio dirigido al Centro Nacional de Prevención de Desastres con copias para la Dirección de la Escuela Nacional de Protección Civil y la Subdirección de Acreditación y Certificación de Competencias, deberá estar firmado por un titular de protección civil de alguno de los tres órdenes de gobierno, que incluya la siguiente información del postulante (s):
    - Nombre y cargo
    - Descripción breve de funciones
    - Semblanza curricular
    - Código y nombre del Estándar de Competencia de su interés en el que esté interesado en certificarse

- En esta primera etapa deberá ser servidor público que se desempeña en actividades de protección civil.

- Presentar constancias de capacitación que avalen conocimientos en la materia, con una duración mínima de 10 horas.

Procedimiento:

En caso de estar interesado en certificarse en el Estándar de Competencia EC0860 deberá realizar los siguientes pasos:

1. Identificar y Revisar en la página https://www.gob.mx/cenapred, el Estándar de Competencia de su interés
2. Enviar al correo electrónico enaproc.certificacion@cenapred.unam.mx oficio dirigido al Centro Nacional de Prevención de Desastres con copia a la Escuela Nacional de Protección Civil
3. Una vez aceptado, se conformará un grupo de 20 personas y se enviará por correo electrónico la información para presentar la evaluación diagnóstica correspondiente (*importante: para continuar con el proceso deberá obtenerse una puntuación igual o superior a 80/100*).
4. Acordar el Plan de Evaluación del Estándar de Competencia de su interés
5. Realizar la evaluación del Estándar de Competencia correspondiente en la fecha, hora y lugar acordado en el Plan de Evaluación
6. Si como resultado de la Evaluación se obtiene un Juicio de Evaluación Competente, deberá realizar el pago del certificado, conforme al Manual de Cuotas y Regalías del CONOCER vigente
7. Una vez dictaminado el proceso, se realizará la emisión y entrega del Certificado de Competencias, avalado por la ENAPROC como Entidad de Certificación y Evaluación en materia de protección civil

Mayores informes:

Subdirección de Acreditación y Certificación de Competencias de la ENAPROC del CENAPRED.
https://www.gob.mx/cenapred
https://conocer.gob.mx/
Correo electrónico: enaproc.certificacion@cenapred.unam.mx